

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1000

Carta de Mina en Baltimore, pidiendo se le proporcione dinero.— 9 de septiembre de 1816

Baltimore septiembre 9 de 1816.— Muy señor mío de todo mi aprecio.— Soy aquel mismo Mina a quien quizás habrá usted oído nombrar, porque fue quien comenzó el sistema de partidas y guerrillas en España, y organizó en Navarra una división que dio algo que hacer a los enemigos, y que, prisionero ya yo, se distinguió mucho bajo el mando de mi tío don Francisco Espoz, que me sucedió en el mando de ella y en el nombre. Cuando Fernando con el aparato de un conquistador invadió a Madrid, aprisionó a la representación nacional abolió la constitución, objeto de tanta sangre y de sacrificios tan costosos; desterró y enajenó a la virtud y al patriotismo, y sepultó a nación en la esclavitud, yo fui el primero que osó resistirle; otros han seguido mis huellas, más la ignorancia de los pueblos y el servilismo de los militares antiguos los han hecho aún más desgraciados.

El grito de todos los españoles, capaces de raciocinio y de los innumerables que han emigrado es que en América ha de conquistarse a libertad de la España. La esclavitud de ésta coincidió con la conquista de aquélla, porque los reyes tuvieron con que asalariar bayonetas; sepárese la América, y ya está abismado el coloso del despotismo; porque independiente ella, el rey no será independiente de la nación. México es el corazón del coloso, y es de quien debemos procurar con más ahínco a independencia. He jurado morir o conseguirla; vengo a realizar en cuanto esté de mi parte el voto de los buenos españoles, así como el de los americanos. Cuantos había en Londres de diferentes partes de la América y de carácter me animaron, y conjuraron al doctor Mier a que me acompañase. Él es el vicario general de la expedición que conduzco desde allí, y que altos amigos de la independencia de América me proporcionaron. Con ella salí el 5 de mayo y llegué aquí a

principios de julio. Sobre mi crédito he procurado aumentarla y hacerla más respetable; varios incidentes me han contrariado de parte de quien menos debía aguardarlo; monseñor Mier dirá a usted.

Mi principal objeto para arribar a este puerto fue creer que estaba aquí el señor Herrera Plenipotenciario de esa república, con quien pensaba acordar mis medidas conforme a la situación y circunstancias. ¡Con cuánto dolor he sabido al fin la violenta disolución del Congreso, la anarquía, y tantos males que alejan el orden, y por consiguiente el fin de los padecimientos! Sabidos aquí, me han dañado a mí también para los avances necesarios de dinero, en estos países, escasísimo. Sin embargo cuento con algunos buques bien armados, con un buen parque, con muchos y buenos compañeros, con vestuarios, armamento, y equipo para algunos miles de hombres, con todo lo que será necesario para fortificarme y dar un apoyo al gobierno nacional; pues luego que he sabido el desorden de algunos, he creído indispensable llevar fuerzas capaces de conservar el orden, sostener al gobierno, y hacer el desembarco de un modo respetable. Habría deseado partir de aquí con un número de tropas aún más crecido, pero tengo ya empeñado mi crédito en más de cuatrocientos mil pesos. Con cien mil pesos más, desembarcaré de modo que el éxito sea infaliblemente feliz; y si logro hacer efectivo el pagamiento, a lo menos en parte, al hombre generoso que arrostrando todos los peligros, ha expuesto su fortuna y el crédito de su casa por salvar a México, nos seguirá tal surtido en todos los ramos, que ni siquiera pueda ocurrir duda sobre la libertad de Nueva España.

Ya algunos de mis buques con parte de mis compañeros han partido para el punto de reunión; yo salgo mañana con el resto para el mismo punto. Allí me reforzaré con oficiales americanos excelentes, y me dirigiré a donde acabaré de hacer más efectiva mi fuerza si puedo encontrar socorros de dinero, lo único de que tengo falta. Pero ¿qué mejor que

ustedes o quienes más interesados que ustedes en la libertad de la patria, que, perdido este golpe sería aún más abrumada? La generosidad de ustedes sería recompensada como merece; el golpe sería decisivo, y tal, cual en Europa y aquí se espera de mi opinión. No hay que temer nada del gobierno español, impotente, porque no está sostenido por los votos de la nación; un momento de unión, y México está libre, y Europa reconoce su independencia. La oficialidad, que llevo, es científica, aguerrida y de una probidad sin tacha; la mayor parte angloamericanos; muchos, muchos americanos españoles, y entre ellos muchos de Nueva España.

Conjuro pues a ustedes por el amor de su patria y de sus familias, a que me ayuden con todo el dinero posible, única cosa que me falta. Consulte usted inmediatamente a nuestros amigos; confíen ustedes en mí, que nunca he mancillado mi honor; hagan una subscripción, y cualquiera que sea el auxilio, envíenmelo con la persona dadora de esta carta, a quien todos ustedes conocen muy bien, y cuyos servicios y sufrimientos son tan notorios.

Para hacer frente a mis comprometimientos existentes, recabar mayores auxilios, y presentarme ahí en actitud que inspire confianza a nuestros amigos, y terror a los serviles, necesito ahora mismo en dinero efectivo a lo menos cien mil pesos, y un pagaré de trescientos mil firmado por ustedes con la condición de que será efectivo, luego que yo desembarque en esa costa con dos regimientos de infantería, los cuadros de otros dos, uno de caballería, el cuadro de otro, una brigada de artillería volante, el cuadro de otra, un buen parque de artillería de plaza, y lo necesario para construir un buen fuerte. Así, jamás me faltarán medios de hacer la guerra, su crédito de ustedes quedaría a cubierto, y se lograría fijar entre nosotros el imperio de las leyes. Mediten ustedes que nada pido para mí, y que sólo ansió por proteger y combatir por mis compatriotas. La nación española, la gran nación americana se unen a mí en esta demanda, y esperan de ustedes o su libertad, o la más

degradante esclavitud.

Fiado en el patriotismo de ustedes, y firme en tan lisonjera esperanza sólo añadiré que cuenten ustedes con mi eterno reconocimiento, con el pagamiento de lo que contribuyan sobre mi palabra de honor, y con cuantos servicios pueda tributarles su afectísimo compatriota y obediente servidor.— *Xavier Mina*.

P. D.— Con más meditación he observado que el modo en que propongo a ustedes que extiendan el pagaré, y que fue dictado puramente por mi deseo de probará ustedes mi sinceridad, podrá no convenirles en la situación en que respectivamente nos hallamos; sin embargo él me es de absoluta necesidad. A cada momento mis preparativos se aumentan; cada momento añade nuevas obligaciones a las que ya debía al señor Dennis A. Smith de esta ciudad. Yo pues suplico, conjuro ustedes por cuanto puede ser sagrado a los amigos de su país, que me envíen en efectivo cuanto les sea posible, y que por el resto, o hagan el pagaré según propongo arriba, si ustedes así lo prefieren, o lo hagan sin condición en favor del señor Smith, o lo libren en favor del mismo sobre Jamaica, Londres, Cádiz, estos estados o cualquiera otra plaza de comercio. Pero, como quiera que sea, salven ustedes a ese hombre generoso, que se ha expuesto a sacrificarlo todo a nuestra causa; salven ustedes mi honor comprometido, que nunca se comprometió sino por el bien de mis compatriotas, y que hasta ahora jamás ha quedado a descubierto.

Por las precauciones con que será entregada a ustedes esta carta, conocerán cuan cara es a mi corazón la seguridad y el reposo de mis amigos: ¿lo será menos a ustedes el de sus favorecedores, el de sus compatriotas, el de la misma patria?

No, mi firme esperanza no será engañada, y todos quedaremos salvos.— *Xavier Mina*.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602